



ACTA DE LA VII SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, CORRESPONDIENTE AL 29 DE JULIO DE 2025.

En la sala de juntas de la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, del Centro Integral de Servicios de Zapopan (CISZ), ubicado en Boulevard Panamericano, número 300, 2do piso, Fraccionamiento Tepeyac, Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 13:13 trece horas con trece minutos del día martes 29 veintinueve de julio de 2025 dos mil veinticinco, se celebró la VII sesión ordinaria de la Junta de Gobierno correspondiente al mes de julio de 2025 dos mil veinticinco, convocada por el **Presidente de la Junta de Gobierno** del OPD Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco el Ciudadano Salvador Villaseñor Aldama, de conformidad con el artículo 11 del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, fungió y gozó de todos los derechos y obligaciones establecidas en el Reglamento citado como su representante y en la que actuó como **Secretario Técnico de la Junta de Gobierno** la Ciudadana Alejandra Galindo Hernández Directora General del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

## LISTA DE ASISTENCIA:

Al inicio de la Sesión, el Presidente designado de la Junta de Gobierno solicitó en primer término a la Secretario Técnico pasara lista a los miembros integrantes de la Junta y habiéndose procedido ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos  **SALVADOR VILLASEÑOR ALMADA, PAOLA PATRICIA HERNÁNDEZ CURIEL** en representación de la  **REGIDORA HAIDEE VIVIANA ACEVES PÉREZ PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA Y PERMANENTE DE DEPORTES, REGIDOR CARLOS ARMANDO PERALTA JÁUREGUI PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA Y PERMANENTE DE JUVENTUDES, REGIDORA ROSA ICELA DÍAZ GURROLA COORDINADORA DE LA FRACCIÓN EDILICIA DEL PARTIDO POLÍTICO ACCIÓN NACIONAL, REGIDOR OSCAR EDUARDO SANTOS RIZO COORDINADOR DE LA FRACCIÓN EDILICIA DEL PARTIDO POLÍTICO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, JUAN CARLOS RAZO MARTÍNEZ** en representación de la  **CONTRALORÍA CIUDADANA, OSCAR SALAZAR NAVARRO** en representación de  **ADRIANA ROMO LÓPEZ TESORERÍA MUNICIPAL, MARTÍN DE JESÚS CASTRO SANDOVAL** en representación de  **DOCTOR MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA DIRECTOR GENERAL DEL OPD SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, MA. GUADALUPE TRINIDAD CASTELLANOS GUTIÉRREZ** en representación de  **KARLA GUILLERMINA SEGURA JUÁREZ DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JORGE ARROYO VALADEZ TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO, JOSÉ GUILLERMO CUENCA ZAVALA** en representación de la  **COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD, EDUARDO ORTIZ CASTAÑEDA** en representación del  **DIRECTOR GENERAL DEL CODE JALISCO FERNANDO ORTEGA RAMOS, LUIS ENRIQUE GARCÍA RODRÍGUEZ** en representación del  **SECRETARIO DE EDUCACIÓN JALISCO- JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES**; y AUSENCIA DE LA  **REGIDORA ANA CECILIA SANTOS MARTÍNEZ COORDINADOR DE LA FRACCIÓN EDILICIA DEL PARTIDO POLÍTICO FUTURO.**

Acto seguido, la Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno comunicó al Presidente designado de la Junta de Gobierno la existencia de Chávez para designar.



Estando presentes el **Presidente designado de la Junta de Gobierno** y demás asistentes que con ella formaron la mayoría de los miembros de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, se declaró la existencia de Quórum, abierta la VI sesión ordinaria correspondiente al día martes 29 veintinueve de julio de 2025 dos mil veinticinco, siendo las 13:13 trece horas con trece minutos, declarándola legalmente instalada y considerando válidos los Acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable.

Acto seguido, el **Presidente designado de la Junta de Gobierno** solicitó a la Secretario Técnico diera lectura al orden del día.

La **Secretario Técnico de la Junta de Gobierno**, dio lectura al orden del día en los siguientes términos

**ORDEN DEL DÍA:**

- I. Declaratoria de Quórum y declaratoria de la legal instalación de la VII sesión ordinaria de Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, de fecha 29 de julio de 2025.
- II. Presentación y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- III. Aprobación del acta de la VI sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del 24 de junio de 2025.
- IV. Presentación de estados financieros correspondientes al mes de junio del año 2025 del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para efectos informativos.
- V. Propuesta, Discusión y en su caso aprobación del Nombramiento del Titular de la Dirección de Activaciones y Eventos Deportivos del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.
- VI. Propuesta, discusión y en su caso aprobación de la anuencia para que se realice la intervención integral del espacio público deportivo denominado Santa Fe “El Polvorín”, con la finalidad de optimizar la infraestructura y servicios en la zona. Específicamente, contempla la rehabilitación y mejora del acceso principal, así como la construcción de una bodega de almacenamiento, instalaciones sanitarias inclusivas, oficinas administrativas, y la instalación de equipamiento lúdico y recreativo destinado a la población infantil y juvenil.
- VII. Asuntos Varios.
- VIII. Formal clausura de la VII sesión ordinaria de Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, de fecha 29 de julio de 2025.



Ahora, solicito a los integrantes de esta Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, manifiesten si están a favor de la aprobación del Orden del día propuesto, por lo que en votación económica solicitó manifiesten si están a favor de la misma.

Sometido que fue el orden del día a consideración de los miembros integrantes de la Junta de Gobierno, en votación económica resultó **«APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS»**.

#### ASUNTOS Y ACUERDOS:

#### I. DECLARATORIA DE QUÓRUM Y DECLARATORIA DE LA LEGAL INSTALACIÓN DE LA SESIÓN V ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO DE FECHA 29 DE JULIO DE 2025.

A efecto de desahogar el **PRIMER** punto del orden del día, el **Presidente designado de la Junta de Gobierno**, constató la existencia de Quórum legal para tener instalada la VII sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, sesionar válidamente y tomar acuerdos.

#### II. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

A efecto de desahogar el **SEGUNDO** punto del orden del día relativo a la lectura y en su caso aprobación del orden del día, el **Presidente designado de la Junta de Gobierno**, constató la aprobación.

**EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMUNICÓ: «APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS».**

#### III. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA VI SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL 24 DE JUNIO DE 2025.

A efecto de desahogar el **TERCER** punto del orden del día, relativo a la Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la VI sesión ordinaria de la Junta de Gobierno de fecha 24 de junio de 2025.

**El Presidente designado de la Junta de Gobierno, manifestó:** «Someto a su consideración la dispensa de la lectura del acta de la VI sesión ordinaria de la Junta de Gobierno de fecha 24 de junio de 2025, en virtud de haber sido circulada con antelación, por lo que en votación económica solicito manifiesten si están a favor de dicha aprobación».



EL PRESIDENTE DESIGNADO DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMUNICÓ: «APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA REFERIDA».

**El Presidente designado de la Junta de Gobierno, manifestó:** «Someto a su consideración el contenido del acta de la VI sesión ordinaria de la Junta de Gobierno de fecha 24 de junio de 2025, por lo que en votación económica solicito manifiesten si están a favor de dicha aprobación».

**EL PRESIDENTE DESIGNADO DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMUNICÓ: «APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL CONTENIDO DEL ACTA DE FECHA 24 DE JUNIO DE 2025».**

**IV. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE JUNIO DEL AÑO 2025 DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, PARA EFECTOS INFORMATIVOS.**

A efecto de desahogar el **CUARTO** punto del orden del día, relativo a la presentación de Estados Financieros correspondiente al mes de junio del año 2025 del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para efectos informativos, y toda vez que nos fueron enviados por correo electrónico les consulto si alguien tiene algún comentario al respecto.

EL PRESIDENTE DESIGNADO DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMUNICÓ: «NO HABIENDO COMENTARIOS NOS DAMOS POR INFORMADOS Y CONTINUAMOS CON LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA».

**V. PROPIEDAD, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ACTIVACIONES Y EVENTOS DEPORTIVOS DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.**

A efecto de desahogar el **QUINTO** punto del orden del día, relativo a la Propuesta, Discusión y en su caso aprobación del Nombramiento del Titular de la Dirección de Activaciones y Eventos Deportivos del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

**El Presidente Municipal y Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** «Secretario Técnico nos podría presentar las propuestas para ocupar el cargo de Director de Activaciones y Eventos Deportivos del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, por favor».

**El Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, manifestó:** «Claro que sí Presidente con gusto, le solicito se ponga de pie al Ciudadano Luis Fernando Orozco Salazar, se les envío el curriculum para su conocimiento, él ha venido laborando en el Organismo desde hace 19 diecinueve años dentro de la institución, es juez de triatlón, ha sido instructor y también jefe de departamento».

**El Presidente Municipal y Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** «Respecto a la aprobación del Director de Activaciones y Eventos Deportivos del Organismo les solicitó a los integrantes manifiesten si están a favor de su aprobación».

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMUNICÓ:**  
**«APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS».**

**El Presidente Municipal y Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** «Una vez hecho lo anterior se le solicita al Director de Activaciones y Eventos Deportivos del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, pase a rendir protesta. «Ciudadano Luis Fernando Orozco Salazar, ¿protesta usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se le ha conferido, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que de ella emanen, así como los Reglamentos de este municipio, mirando en todo momento por el bien y prosperidad de la Nación, del Estado y del Municipio de Zapopan?»

El ciudadano Luis Fernando Orozco Salazar, responde: «Si protestó».

**El Presidente Municipal y Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** «Si no lo hiciere así, que la Nación, el Estado y el Municipio de Zapopan, se lo demande. Muchas Felicidades».

**VI. PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ANUENCIA PARA QUE SE REALICE LA INTERVENCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DEPORTIVO DENOMINADO SANTA FE “EL POLVORÍN”, CON LA FINALIDAD DE OPTIMIZAR LA INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS EN LA ZONA, ESPECÍFICAMENTE, CONTEMPLA LA REHABILITACIÓN Y MEJORA DEL ACCESO PRINCIPAL, ASÍ COMO LA CONSTRUCCIÓN DE UNA BODEGA DE ALMACENAMIENTO, INSTALACIONES SANITARIAS INCLUSIVAS, OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y LA INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO LÚDICO Y RECREATIVO DESTINADO A LA POBLACIÓN INFANTIL Y JUVENIL.**

A efecto de desahogar el **SEXTO** punto del orden del día, relativo a la Propuesta, discusión y en su caso aprobación de la anuencia para que se realice la intervención integral del espacio público deportivo denominado Santa Fe “El Polvorín”, con la finalidad de optimizar la infraestructura y servicios en la zona. Específicamente, contempla la rehabilitación y mejora del acceso principal, así como la construcción de una bodega de almacenamiento, instalaciones sanitarias inclusivas, oficinas administrativas, y la instalación de equipamiento lúdico y recreativo destinado a la población infantil y juvenil.

**El Presidente Municipal y Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** «Secretario Técnico nos podría exponer el tema, por favor».



**La Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Con gusto Presidente, se les hizo llegar el oficio número 09010000/2025/0600 por parte del Director de Conservación de Inmuebles, en el cual manifiesta que se cuenta con un proyecto de intervención integral en el espacio denominado Santa Fe “El Polvorín”, dentro de la rehabilitación que se desprende de dicho documento se encuentra mejorar el acceso principal al espacio en mención, instalaciones sanitarias inclusivas, oficinas administrativas, y la instalación de equipamiento lúdico y recreativo destinado a la población infantil y juvenil. Asimismo, el proyecto incluye tres salones multifuncionales diseñados para atender las necesidades de las juventudes, promoviendo la implementación de programas y proyectos dirigidos a niñas y niños con altas capacidades intelectuales, comúnmente denominados “niños genio”. Es por ello que se solicita la aprobación por parte de esta Junta de Gobierno para que pueda ser intervenida únicamente es las áreas mencionadas con anterioridad. El uso de la terraza realmente es muy poca, solo se tiene actividad de esgrima por la tarde, pero se puede realizar la actividad en la explanada.»

**El Presidente designado de la Junta de Gobierno concede el uso de la voz al C. Carlos Armando Peralta Jauregui, quien manifestó:** «¿Ese programa ya existe o se va a crear?»

**La Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, manifestó:** «La verdad le mentiría si le dijera que ya existe pero podemos hacer una ficha para informarle al respecto.»

**El Presidente designado de la Junta de Gobierno concede el uso de la voz al C. Juan Carlos Razo Martínez, quien manifestó:** «Aqui solamente sería interesante saber si se va a desincorporar el espacio o ¿cómo sería? Lo pregunto por los gastos jurídicos que se generen.»

**La Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, manifestó:** «En este caso como es una terraza a diferencia del espacio de Ingeniería, nosotros no tenemos acceso o intervención en el espacio, acá seguimos compartiendo el espacio.»

**El Presidente designado de la Junta de Gobierno, manifestó:** «Si me gustaría que para la próxima sesión invitáramos a la Directora Marcela Preciado para que nos comente el proyecto. Se puede entender que el espacio sigue siendo de COMUDE solo las aulas serían para la Coordinación de construcción de comunidad.»

**La Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, manifestó:** «En este momento solamente se solicita la anuencia para que puedan intervenir y realicen los trabajos de adecuaciones y en su momento se solicitará por parte de la coordinación de construcción de comunidad la desincorporación de esas aulas para ellos administrarlas.»

**El Presidente designado de la Junta de Gobierno, manifestó:** «Entiendo que solo es para deslindarnos de responsabilidad, aunque hacemos equipo.»



**El Presidente designado de la Junta de Gobierno concede el uso de la voz al C. Juan Carlos Razo Martínez, quien manifestó:** «Del Organigrama del Ayuntamiento el COMUDE obviamente depende de tú coordinación, pero cada O.P.D. tiene autoridad propia, lo ideal es que si se desincorpore para cualquier trámite que se requiera realizar sea más fácil.»

**La Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, manifestó:** «Ahorita solo es darle la autorización al ingeniero para que comience con los trabajos, ellos realizaron el proyecto, pero no han podido ingresar a trabajar en tanto no exista autorización por parte de esta junta de gobierno, para que puedan realizar los trámites legales y administrativos.»

**El Presidente designado de la Junta de Gobierno concede el uso de la voz al C. José Guillermo Cuenca Zavala, quien manifestó:** «Entonces entendiendo el alcance que tendría es el beneficio al espacio completo, no solamente la planta alta del salón; se podría platicar con un convenio de colaboración o comodato, pero en un siguiente paso, ¿el presupuesto quién lo aplica?»

**La Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, manifestó:** «El presupuesto es por parte de la coordinación de construcción de comunidad.»

**El Presidente designado de la Junta de Gobierno concede el uso de la voz al C. Oscar Salazar Navarro quien manifestó:** «Entonces lo que se votaría es la anuencia de la intervención del espacio con el proyecto presentado, con presupuesto de la coordinación de construcción de comunidad con apoyo de las áreas especialistas en dichos trabajos.»

**El Presidente designado de la Junta de Gobierno, manifestó:** «Someto a su consideración la aprobación de la anuencia para que se realice la intervención integral del espacio público deportivo denominado Santa Fe “El Polvorín”, con la finalidad de optimizar la infraestructura y servicios en la zona. Específicamente, contempla la rehabilitación y mejora del acceso principal, así como la construcción de una bodega de almacenamiento, instalaciones sanitarias inclusivas, oficinas administrativas, y la instalación de equipamiento lúdico y recreativo destinado a la población infantil y juvenil, por lo que en votación económica solicito manifiesten si están a favor de dicha aprobación.»

**EL PRESIDENTE DESIGNADO DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMUNICÓ: «APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS».**

## **VII. ASUNTOS VARIOS**

A efecto de desahogar el **OCTAVO** punto del orden del día, relativo a Asuntos Varios, el **Presidente designado de la Junta de Gobierno** consultó a los presentes si era su deseo tratar algún asunto distinto a los planteados en el orden del día de esta Sesión.

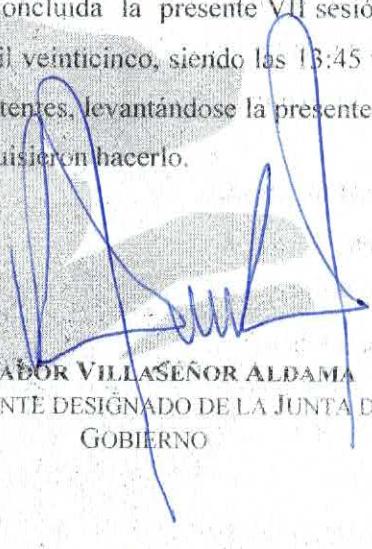
**La Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Tuvimos la carrera de corre en familia participaron alrededor de tres mil personas, estamos por concluir con el curso de verano de 2025 tuvimos la participación de un aproximado de mil niños tuvimos un incremento del sesenta por ciento, estamos viendo la posibilidad para que el próximo año sean comunitarios ya que hay muchas colonias que no pueden acceder a estos cursos y queremos integrarlos a esta experiencia, se concluye con un campamento en la unidad de El Polvorín; tuvimos el evento del Gravel en el bosque de la primavera. (Se proyecta el informe mensual).»

**El Presidente designado de la Junta de Gobierno, manifestó:** «Hubo muchos corredores desde iniciación, la verdad muy bien organizado estuvo mejor que el año pasado, la ruta muy bien los puntos de abastecimiento excelentes, estamos ya teniendo eventos de talla internacional, vinieron muchas personas del interior de la república, en el tema de la premiación tenemos una oportunidad para mejorar, felicidades a todo COMUDE por la organización, muy contento de este tipo de eventos.»

**La Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, manifestó:** «Una impresión del comportamiento de nuestras redes sociales, gracias a todas las dependencias que nos apoyan en los eventos como DIF, OPD Salud, servicios públicos, viene la carrera del Elote y la Carrera del mercado. Este mes de agosto tendremos evento de lucha libre en plaza de las Américas es un evento totalmente gratuito, se están dando boletos para que sorteen algunas máscaras de lucha libre.»

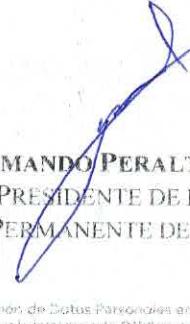
#### **VIII. FORMAL CLAUSURA DE LA VI SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.**

A efecto de cumplimentar el último punto del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, el **Presidente designado de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco**, dio por concluida la presente VII sesión ordinaria, del día martes 29 veintinueve treinta de julio de 2025 dos mil veinticinco, siendo las 13:45 trece horas cuarenta y cinco minutos, agradeciendo la presencia de los asistentes, levantándose la presente Acta para constancia, la cual firmaron los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

  
**SALVADOR VILLASEÑOR ALDAMA**  
PRESIDENTE DESIGNADO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

  
**ALEJANDRA GALINDO HERNÁNDEZ**  
DIRECTORA GENERAL Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

  
**PAOLA PATRICIA HERNÁNDEZ CURIEL**  
EN REPRESENTACIÓN DE LA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA Y PERMANENTE DE DEPORTES

  
**CARLOS ARMANDO PERALTA JAUREGUI**  
REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA Y PERMANENTE DE JUVENTUDES

ANA CECILIA SANTO MARTÍNEZ  
COORDINADORA DE LA FRACCIÓN EDILICIA  
FUTURO

AUSENTE



OSCAR EDUARDO SANTOS RIZO  
COORDINADOR DE LA FRACCIÓN EDILICIA DEL  
PARTIDO POLÍTICO REVOLUCIONARIO  
INSTITUCIONAL



JUAN CARLOS RAZO MARTÍNEZ  
EN REPRESENTACIÓN DE LA CONTRALORÍA  
CITADANA



MA. GUADALUPE TRINIDAD CASTELLANOS  
GUTIÉRREZ  
EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECTORA  
GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO  
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE  
ZAPOPAN



EDUARDO ORTIZ CASTAÑEDA  
EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL  
DEL CONSEJO ESTATAL PARA EL FOMENTO  
DEPORTIVO (CODE)



JORGE ARROYO VALADEZ  
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO  
DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE  
ZAPOPAN, JALISCO



ROSA ICELA DÍAZ GURROLA  
COORDINADORA DE LA FRACCIÓN EDILICIA  
DEL PARTIDO POLÍTICO ACCIÓN NACIONAL



JOSÉ GUILLERMO CUENCA ZAVALA  
EN REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN  
GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y  
COMBATE A LA DESIGUALDAD



OSCAR SALAZAR NAVARRO  
EN REPRESENTACIÓN DE LA  
TESORERÍA MUNICIPAL



MARTÍN DE JESÚS CASTRO SANDOVAL  
EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR  
GENERAL DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN



LUIS ENRIQUE GARCÍA RODRÍGUEZ  
EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE  
EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO

La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la VI sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, celebrada el martes 29 veintinueve de julio de 2025 dos mil veinticinco.